



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO 000394 .-

LITUECHE, 09 DE MARZO DE 2018.-

"Útiles de Aseo Liceo El Rosario".

DAEM: 0284.-  
09/03/2018

**CONSIDERANDO:**

- Considerando los Recursos de Presupuesto DAEM.
- El Ord. N° 02 de fecha 03/01/2018, del Director (s) del Liceo El Rosario, solicitando la compra de útiles de aseo.
- La Autorización por parte del Jefe DAEM.
- La necesidad de mantener en óptimas condiciones los establecimientos educacionales.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°60.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, **PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. Y COMERCIAL RED OFFICE LTDA.**, cumplen con estos requisitos.-

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

**DECRETO:**

- 1.- Autorízase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, a los siguientes oferentes:

<b>PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.</b>
<b>COMERCIAL RED OFFICE LTDA.</b>

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	N° O/C
PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	96.556.940-5	\$624.427.-	Seiscientos veinticuatro mil cuatrocientos veintisiete pesos. Valor con IVA incluido.	5124-67-CM18
COMERCIAL RED OFFICE LTDA.	77.012.870-6	\$57.596.-	Cincuenta y siete mil quinientos noventa y seis pesos. Valor con IVA incluido.	5124-68-CM18

- 3.- Impútese el gasto al Subtítulo 22 Ítem 04 Asignación 007, cuenta denominada "Materiales y útiles de aseo", con cargo a los Recursos de Presupuesto DAEM.

**LAURA URIBE SILVA**  
Secretaria Municipal

**RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA**  
Alcalde

**ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE**

RAE/LUS/RPVI/PCA/pyr  
Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (7).

